

**ACTA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE (C.E.H.A.)**

En el Paraninfo de San Pedro Mártir de Toledo, (Universidad de Castilla-La Mancha), el día 3 de octubre de 2014 a las 18,30 horas se celebra la Asamblea General de Socios del Comité Español de Historia del Arte (CEHA) con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1-Aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria anteriores.
- 2-Informe de la Sra. Presidenta.
- 3-Aprobación, si procede, de la contabilidad del CEHA.
- 4-Propuesta de nombramiento de D. Alfredo Morales Martínez como Presidente Honorífico de la Asociación.
- 5-Designación de la sede del próximo congreso del CEHA.
- 6-Asuntos de trámite.
- 7-Ruegos y preguntas.

1-Aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria anteriores.

Se aprobaron por asentimiento las actas de la Asamblea General ordinaria de Socios y Extraordinaria celebradas en la Universitat Jaume I de Castellón el día 6 de septiembre de 2012.

2-Informe de la Sra. Presidenta.

La Presidenta informa a la asamblea de los problemas de funcionamiento de la web de la asociación desde el mes de agosto y de los esfuerzos que se están realizando para solucionarlos con la empresa adjudicataria del dominio del CEHA. Por motivo de un cambio de empresa que no fue comunicado a la asociación, se ha perdido la lista de correos utilizada para comunicarse con los socios. En este sentido se agradece el esfuerzo del prof. Luis Vives por reconstruir esta lista de distribución y realizar una nueva web que estará en funcionamiento en breve.

Se informa de la segunda edición de las actas del XIX Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA de Castellón, 2010. Se notifica que se enviará a los socios un enlace para la descarga completa del libro digital.

La Presidenta felicita a D. Antonio Bonet Correa, presidente de honor del CEHA, por los homenajes de que ha sido objeto durante el último año: la concesión de la Medalla de Oro de las Bellas Artes y los nombramientos como Doctor Honoris Causa por las universidades de Santiago de Compostela y Málaga.

Se informa de que el CEHA ha colaborado económicamente en el apoyo a 12 reuniones científicas durante los dos últimos años.

Por último, la Sra. Presidenta informa a los socios del fallecimiento de los Historiadores del Arte D. José Enrique García Melero y D. Xavier Triadó Subirana.

3-Aprobación, si procede, de la contabilidad del CEHA.

La Sra. Tesorera D^a Guadalupe Romero informa a la asamblea de socios del estado de las cuentas del CEHA a fecha septiembre de 2014, y recuerda que se encuentran colgadas en la Secretaría del XX Congreso.

Desglosa los gastos en asesoría jurídica, apoyo a la financiación de congresos, reuniones del CIHA y de la Junta Directiva del CEHA, cuota anual del CIHA, nuevas tarjetas de los socios, el premio bianual del CEHA, la edición del libro sobre Elías Tormo y los premios a las mejores comunicaciones de participantes predoctorales y postdoctorales en los congresos CEHA.

Respecto al número de socios expone que se producen más bajas que altas, muchas por impago y recuerda la necesidad de actualizar los datos bancarios para que no se produzcan devoluciones de recibos con los consiguientes gastos para la asociación.

Sin preguntas, se aprueba el rendimiento de cuentas.

4-Propuesta de nombramiento de D. Alfredo Morales Martín como Presidente Honorífico de la Asociación.

Según acuerdo de la Junta Directiva del CEHA de Noviembre de 2013, se propone a la Asamblea General de Socios el nombramiento de D. Alfredo Morales Martín como Presidente Honorífico de la asociación. La Presidenta recuerda los logros profesionales y el mérito académico del profesor Morales, así como su destacado papel como socio y como Presidente del CEHA. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5-Designación de la sede del próximo congreso del CEHA.

En referencia a la próxima sede del Congreso Nacional del CEHA a celebrar en 2016, se informa que la Junta Directiva ha recibido una única propuesta, que pasa a ser defendida ante la asamblea por D. Luis Sazatornil Ruiz. El prof. Sazatornil, en representación del grupo de investigación de la Universidad de Cantabria, presenta la candidatura de Santander para la celebración del XXI Congreso Nacional de Historia del Arte en septiembre de 2016. Informa que se cuenta con el apoyo de la propia Universidad de Cantabria y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en cuyas instalaciones de la península de la Magdalena se celebraría el Congreso, con el apoyo de sus servicios administrativos y su infraestructura. Se propone como tema central del Congreso “La formación artística: creadores, historiadores y espectadores” y se detallan las gestiones realizadas para garantizar la viabilidad de la candidatura presentada. La propuesta se aprueba por unanimidad.

6-Asuntos de trámite.

La Presidenta informa del encargo al prof. J.M. Gómez-Moreno Calera de la próxima monografía de la colección “Maestros de la Historia del Arte”, editada por el CEHA, dedicada en este caso a D. Manuel Gómez-Moreno Martínez.

La Presidenta también informa del acuerdo sobre nuevas normas de concesión adoptado por la Junta Directiva de la asociación en referencia al tema de las ayudas concedidas por el CEHA para la organización de seminarios y actividades científicas. Dichas normas quedan como sigue:

1. SOLICITUD. La petición de ayuda económica al CEHA debe partir de más de un socio del CEHA, con una antigüedad de al menos dos años como socio del Comité. Se considerará una única solicitud anual por socio.
2. MATRÍCULA. Los organizadores de la actividad se comprometen a rebajar en un 50% la cuota de inscripción a los socios del CEHA.
3. PUBLICIDAD. Los organizadores también se comprometen a hacer constar el logo del CEHA y su dirección web en toda la publicidad de la actividad (webs, trípticos, etc.).
4. INFORME. Los organizadores de la actividad se comprometen a enviar un breve informe de la actividad realizada después de la finalización de la misma, acompañado de pósters, tríptico, dossier de prensa y relación de asistentes miembros del CEHA, para elaborar la propia memoria del CEHA.
5. VALORACIÓN. Las peticiones serán consideradas cada semestre del año; para ello se podrán enviar solicitudes hasta el mes de mayo para que sean valoradas dentro del primer semestre, o hasta noviembre, en el segundo.
6. El presupuesto anual del CEHA para esta actividad será de 5.000 € anuales, estableciéndose hasta en 600 € la ayuda a congresos nacionales y no más de 900 € para congresos con un comité internacional.

Se acuerda que dichas normas estén a disposición de los socios en la nueva web.

7-Ruegos y preguntas.

-D^a. Mercedes Valdivieso pide se informe de las actividades subvencionadas por el CEHA a los socios. En este sentido se recuerda que a través de la lista de distribución de correos, puntualmente se informa a los socios de las actividades que cuentan con el apoyo económico del CEHA, así como de aquellas en las que participan los socios o puede ser de interés para los mismos.

-La doctora Valdivieso pide ante la asamblea que se anime a participar en los congresos nacionales de la asociación a profesores titulares y catedráticos, cada vez menos frecuentes en este tipo de congresos por (según D. José Manuel Cruz Valdovinos) el problema de la falta de consideración de las actas de congresos para las peticiones de los sexenios de investigación. Tras una breve discusión se recordó que en la última convocatoria de sexenio se tenían en cuenta los trabajos de investigación presentados a congresos, siempre que éstos fuesen especializados y no generalistas.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19,25 h. del día de la fecha, se levanta la sesión. De todo ello, como Secretaria doy fe,

Begoña Alonso Ruiz
Secretaria del CEHA